

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
Pº Castellana, 19
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CÉDULAS TDA 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS. Liquidación anticipada del Fondo

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Que de conformidad con la Estipulación 10.3.2 (iv) de la Escritura de Constitución del Fondo y al apartado 4.9.2.2 d) del Folleto Informativo verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 16 de abril de 2009, la Caja de Ahorros de Madrid y la Caja de Ahorros de Murcia, como Emisores de las Cédulas A1 y A2, han notificado a la Sociedad Gestora su interés en la amortización total y anticipada de las Cédulas Hipotecarias de cada Serie por ellos emitidas y cedidas al Fondo, el próximo 11 de febrero de 2011.
- II. Que en virtud de la Estipulación 15.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo, la Sociedad gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada en una Fecha de Pago de la totalidad de los Bonos, cuando se amorticen íntegramente todas las Cédulas Hipotecarias.

En consecuencia con lo anterior, se inicia el proceso de liquidación del Fondo que consistirá en:

1. Comunicar a la Agencia de Calificación y demás terceros interesados, el inicio del proceso de liquidación anticipada del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos.
2. En la próxima Fecha de Pago, 15 de febrero de 2011, atender y cancelar en su totalidad todas las obligaciones de pago pendientes del Fondo, tanto las derivadas de los Bonos emitidos con cargo al mismo como aquellas otras pendientes de cancelación, conforme a lo dispuesto en el Orden de Prelación de Pagos recogido en la Estipulación 12 de la Escritura de Constitución del Fondo.

3. Proceder a la liquidación y extinción del Fondo, mediante el otorgamiento de la correspondiente Acta Notarial.
4. Comunicar la liquidación del Fondo a la CNMV y a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

En Madrid a 4 de febrero de 2011

Ramón Pérez Hernández
Director General